

Exp. 125579

Guayaquil, a 24 de mayo del 2.016

Señor
HUIJUN QIU,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por el presente me place comunicarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S. A. CIPROSA, llevada a cabo el día de hoy, se resolvió designar usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma por otro período de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de su cargo usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y las demás atribuciones constantes en el artículo décimo quinto del Estatuto Social aprobado mediante escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Trigésimo de Guayaquil, doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini el 26 de diciembre del 2.006 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 5 de enero del 2.007.

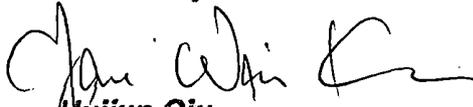
Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,

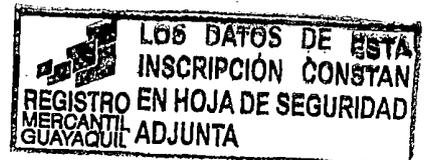


Marco Enrique San Martín Muñoz,
GERENTE GENERAL
Céd. Ciud. No. 0900907429.

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñarlo lealmente. Guayaquil, a
24 de mayo del 2.016



Huijun Qiu
Céd. Iden. No., 0925993636



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:20.784
FECHA DE REPERTORIO:24/may/2016
HORA DE REPERTORIO:12:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA**, a favor de **HUIJUN QIU**, de fojas **23.185 a 23.188**, Registro de Nombramientos número **6.167**.

ORDEN: 20784



Guayaquil, 31 de mayo de 2016

REVISADO POR: *P*

[Handwritten Signature]
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1399941

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

09 JUN 2016

HORA:
12:43

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: _____

Michelle